

ACTA N°2

ACTA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN A LA FUTURA ADJUDICATARIA CONTRATO DE SERVICIO DE NOTIFICACIONES DE ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS MUNICIPALES ADOPTADOS POR LOS DIFERENTES ÓRGANOS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Siendo las 12 horas del día 21 de diciembre de 2021 se reúne en las oficinas de la calle Zapatería, N° 40, sede del Área de Recursos Humanos la Mesa del Contrato, siendo asistentes todos sus miembros.

El objeto de la reunión es otorgar puntuaciones en aplicación de los criterios de adjudicación del contrato establecidos en la cláusula L.1) del Cuadro de Condiciones Particulares del Contrato.

Se presenta a la Mesa la valoración realizada por la vocal Doña Benita Soteras Ramirez, que la Mesa aprueba y acuerda que forme parte inseparable de esta acta. Siendo el resultado de la valoración el siguiente:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
GESTIÓN DEL SERVICIO	10 puntos
CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	0 puntos
CRITERIO SOCIAL	10 puntos
OFERTA ECONÓMICA	1 puntos

Mesa acuerda requerir a GUREAK NAVARRA, S.L.U la presentación de la documentación exigida en el art. 12.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para poder ser propuesta como adjudicataria del contrato.

No habiendo más asuntos que tratar a las 12:30 horas finaliza la reunión de la Mesa de la cual se levanta la presente acta. La Secretaria de la Mesa, Paloma Sánchez Ruiz.